

**Título:** ORDEN DE 28 DE OCTUBRE DE 1991 POR LA QUE SE APRUEBA EL CURRÍCULO Y SE REGULAN LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES.

**Anterior-Ref:** DEROGA ORDEN DE 14 DE MARZO DE 1989 (DISP. 6426). DESARROLLA REAL DECRETO 1387/1991, DE 18 DE SEPTIEMBRE (DISP. 24113).

CITA:

LEY ORGANICA 1/1990, DE 3 DE OCTUBRE (DISP. 24172)

ORDEN DE 21 DE OCTUBRE DE 1986

ORDEN DE 5 DE JUNIO DE 1985 (BOE NUM. 146, DEL 19), Y

ORDEN DE 5 DE MARZO DE 1990 (DISP. 7439).

**Posterior-Ref:** DICTADA EN RELACION, SOBRE CONVALIDACIONES EN LA ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO: ORDEN DE 9 DE DICIEMBRE DE 1997 (REF. 97/27607).

CORRECCION DE ERRORES EN BOE NUM. 288, DE 2 DE DICIEMBRE DE 1991 (1991, DISP. 29054).

**Notas:** ENTRADA EN VIGOR EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1991.

**Indice:** ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

ENSEÑANZAS ARTISTICAS

ENSEÑANZAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES

ESCUELA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES  
ESCUELAS SUPERIORES DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES

**Texto:** LA LEY ORGANICA 1/1990, DE 3 DE OCTUBRE, DE ORDENACION GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO, DEFINE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES COMO ESTUDIOS SUPERIORES, REMITIENDO AL GOBIERNO EL ESTABLECIMIENTO DE LA PRUEBA DE ACCESO A LOS MISMOS, ASI COMO LA FIJACION DE LAS ENSEÑANZAS MINIMAS, Y ATRIBUYENDO A CADA ADMINISTRACION EDUCATIVA LA DETERMINACION DEL CURRÍCULO DE LOS ESTUDIOS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES, DEL QUE, EN TODO CASO, FORMARAN PARTE LAS ENSEÑANZAS MINIMAS FIJADAS POR EL GOBIERNO. UNA VEZ QUE POR REAL DECRETO 1387/1991, DE 18 DE SEPTIEMBRE (<BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO> DEL 30), POR EL QUE SE APRUEBAN LAS ENSEÑANZAS MINIMAS DEL CURRÍCULO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES Y SE REGULA LA PRUEBA DE ACCESO A ESTOS ESTUDIOS, DICTADO EN DESARROLLO DE LA LEY ORGANICA 1/1990, SE HA EFECTUADO LA REGULACION DE LA PRUEBA DE ACCESO Y LA APROBACION DE LAS ENSEÑANZAS MINIMAS CITADAS, CORRESPONDE AHORA A LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS COMPETENTES EN LA MATERIA EL ESTABLECIMIENTO DEL CURRÍCULO DE ESTOS ESTUDIOS.

LA PRESENTE ORDEN DESARROLLA Y COMPLETA LAS ENSEÑANZAS MINIMAS PARA EL AMBITO COMPETENCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, TENIENDO EN CUENTA LA COMPLEJIDAD Y ESPECIFICIDAD DE LOS PROBLEMAS CON LOS QUE EN LA ACTUALIDAD SE HAN DE ENFRENTAR LOS CONSERVADORES Y RESTAURADORES. DE ESTE MODO SE HACE PRECISO DEFINIR, TANTO LA NATURALEZA COMO LAS EXIGENCIAS Y LOS OBJETIVOS DE LA CONSERVACION DE LOS BIENES CULTURALES, PARA LO CUAL SE HAN TOMADO COMO REFERENCIA LAS NORMAS DICTADAS POR LA UNESCO Y POR EL COMITE DE CONSERVACION DEL ICOM PARA LA FORMACION Y ACTUACION DE ESTOS ESPECIALISTAS.

ESTAS RECOMENDACIONES, ACEPTADAS INTERNACIONALMENTE, PERMITEN ESTABLECER CON CLARIDAD EL PERFIL DE LOS PROFESIONALES DE LA

CONSERVACION Y RESTAURACION QUE DEMANDA LA SOCIEDAD ACTUAL Y LAS NECESIDADES DEL PATRIMONIO HISTORICO MUNDIAL, APORTANDOSE POR COMPLETO DE LAS CONSIDERACIONES TRADICIONALES FUNDAMENTADAS EN EL CARACTER CREATIVO Y ARTESANAL QUE INSPIRABA LAS TAREAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS BIENES CULTURALES. EN ESTE CONTEXTO, POR UNA PARTE, LA ACTIVIDAD DEL CONSERVADOR-RESTAURADOR HA DE CONSISTIR, COMO YA SE INDICO EN LA REUNION DEL COMITE DE CONSERVACION DEL ICOM DE SEPTIEMBRE DE 1984, EN COPENHAGUE, EN EL EXAMEN TECNICO, LA PRESERVACION Y LA CONSERVACION-RESTAURACION DE LOS BIENES CULTURALES. POR ELLOS SE DETERMINA LA ESTRUCTURA ORIGINAL, LOS COMPONENTES DEL OBJETO, EL DETERIORO, ALTERACIONES Y PERDIDAS. ASI DICHA ACTIVIDAD SE HA DE CONCRETAR, BIEN EMPRENDIENDO UNA ACCION DE CONSERVACION PARA RETARDAR O PREVENIR EL DETERIORO, O BIEN RESTAURANDOLO, SACRIFICANDO, EN ESTE CASO, EL MINIMO DE SU INTEGRIDAD ESTETICA E HISTORICA.

POR OTRA PARTE, TODO PROCESO DE ACTUACION SOBRE EL PATRIMONIO HISTORICO TIENE COMO AGENTE BASICO AL CONSERVADOR-RESTAURADOR DE BIENES CULTURALES, EN RAZON DE QUE ESTE ES EL EJE ACTIVO DEL DIALOGO INTERDISCIPLINAR QUE SE DESARROLLA ENTRE DOCUMENTALISTAS, QUIMICOS, FISICOS, BIOLOGOS Y CONSERVADORES PARA ESTABLECER LA DIAGNOSIS PREVIA A CUALQUIER ACTUACION. UNA VEZ ESTABLECIDA ESTA DIAGNOSIS, HA DE ENSAMBLAR LOS DATOS PROCEDENTES DE LOS DIVERSOS CAMPOS, ESTABLECIENDO LAS PROPUESTAS GLOBALES DE TRATAMIENTO E INSTRUMENTANDO LAS CONCLUSIONES DISCUTIDAS Y ACEPTADAS POR EL EQUIPO INTERDISCIPLINAR.

ESTA RESPONSABILIDAD DE ACTUAR DIRECTAMENTE SOBRE OBJETIVOS ORIGINALES IRREMPLAZABLES, A MENUDO UNICOS Y DE GRAN VALOR ARTISTICO, RELIGIOSO, HISTORICO, CIENTIFICO, CULTURAL, SOCIAL O ECONOMICO, SEÑALA LA DIFERENCIA ENTRE ESTA PROFESION Y AQUELLAS OTRAS PURAMENTE ARTISTICAS O ARTESANALES, SIENDO UNO DE LOS CRITERIOS FUNDAMENTALES DE ESTA DIFERENCIA EL HECHO DE QUE POR SU ACTIVIDAD EL CONSERVADOR-RESTAURADOR NO CREA OBJETOS CULTURALES NUEVOS. PARTIENDO DE ESTOS OBJETIVOS, EL PRESENTE PLAN DE ESTUDIOS RESPONDE A LA NECESIDAD DE PROPORCIONAR A LOS FUTUROS CONSERVADORES-RESTAURADORES UNA FORMACION TECNICA, CIENTIFICA Y ARTISTICA BASADA EN UNA EDUCACION COMPLETA Y GENERAL.

PARA ELLO TIENE COMO EJE FUNDAMENTAL EL CARACTER INTERDISCIPLINAR DE LOS CONOCIMIENTOS REQUERIDOS A TRAVES DE LAS DISTINTAS AREAS EN QUE SE INTEGRAN SUS ASIGNATURAS, COMPRENDIENDO EL DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD Y DE LA HABILIDAD MANUAL, LA ADQUISICION DE UN CONOCIMIENTO TEORICO DE LOS MATERIALES Y DE LAS TECNICAS Y UN CONOCIMIENTO FUNDAMENTAL DE LA METODOLOGIA CIENTIFICA Y CAPAZ DE UTILIZAR LOS AVANCES DE LA MAS ALTA TECNOLOGIA CON OBJETO DE DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE RESOLVER LOS PROBLEMAS DE CONSERVACION POR UNA APROXIMACION SISTEMATICA A PARTIR DE INVESTIGACIONES PRECISAS Y A TRAVES DE UNA INTERPRETACION CRITICA DE LOS RESULTADOS.

POR TANTO, EL OBJETIVO FINAL DE LA FORMACION ES EL DE PREPARAR A PROFESIONALES ALTAMENTE COMPETITIVOS, CUALIFICADOS Y CAPACES DE REALIZAR DE FORMA RAZONADA INTERVENCIONES EXTREMADAMENTE COMPLEJAS DE CONSERVACION, DOCUMENTANDOLAS A FONDO A FIN DE QUE EL TRABAJO Y LOS DATOS REGISTRADOS CONTRIBUYAN A UNA MAYOR Y MAS PROFUNDA COMPRESION DE LOS ACONTECIMIENTOS HISTORICOS Y

ARTISTICOS RELATIVOS A LOS OBJETOS EN CURSO DE TRATAMIENTO. DEL CRITERIO Y ACERTADA ACTUACION DE ESTE NUEVO TECNICO ESPECIALISTA DEPENDERA, EN GRAN MEDIDA, LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL.

EN SU VIRTUD, PREVIO INFORME DEL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO, ESTE MINISTERIO HA DISPUESTO:

PRIMERO. LA PRESENTE ORDEN SERA DE APLICACION A LOS CENTROS QUE IMPARTAN LOS ESTUDIOS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES INCLUIDOS DENTRO DEL AMBITO TERRITORIAL DE GESTION DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.

SEGUNDO. LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES TENDRAN COMO FINALIDAD LA FORMACION DE LOS PROFESIONALES A LOS QUE HA DE ENCOMENDARSE LAS TAREAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE LAS OBRAS Y OBJETOS QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO HISTORICO.

TERCERO. 1.

EL PLAN DE ESTUDIOS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES COMPRENDERA TRES CURSOS, DE LOS CUALES EL PRIMERO SERA COMUN Y LOS DOS SIGUIENTES DE ESPECIALIDAD. DICHAS ESPECIALIDADES SERAN:

- A) CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA.
- B) CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA.
- C) CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA.
- D) CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO.
- E) CONSERVACION Y RESTAURACION DE TEXTILES.

2.

LA ORDENACION DE ASIGNATURAS POR CURSO Y ESPECIALIDAD, SU DISTRIBUCION HORARIA Y SU DURACION DE UN AÑO ACADEMICO O CUATRIMESTRAL, ASI COMO LOS CONTENIDOS, SERAN LOS QUE SE EXPRESAN EN EL ANEXO A LA PRESENTE ORDEN.

CUARTO.

1. PARA ACCEDER A LOS ESTUDIOS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES SERA NECESARIO ESTAR EN POSESION DEL TITULO DE BACHILLER A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 49.4 DE LA LEY ORGANICA 1/1990, DE 3 DE OCTUBRE.

PODRAN, ASIMISMO, ACCEDER QUIENES HAYAN SUPERADO EL CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA O EL BACHILLERATO EXPERIMENTAL REGULADO POR LA ORDEN DE 21 DE OCTUBRE DE 1986 O EQUIVALENTES.

2. EN TODO CASO, LOS ASPIRANTES DEBERAN SUPERAR LA PRUEBA DE ACCESO REGULADA EN EL REAL DECRETO 1387/1991, DE 18 DE SEPTIEMBRE (<BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO> DEL 30).

QUINTO. LA PRUEBA DE ACCESO SE REALIZARA EN LAS ESCUELAS SUPERIORES DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES MEDIANTE CONVOCATORIA, QUE SERA COMUN TANTO PARA AQUELLOS ASPIRANTES QUE DESEEN INGRESAR EN CENTROS PUBLICOS COMO EN PRIVADOS AUTORIZADOS PARA LA IMPARTICION DE ESTAS ENSEÑANZAS.

SEXTO.

CORRESPONDERA A LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS ESCOLARES LA CONVOCATORIA, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE, DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A LOS CENTROS INCLUIDOS EN SU AMBITO DE COMPETENCIAS, ASI COMO LA DESIGNACION DE LOS TRIBUNALES PARA LA EVALUACION DE LAS PRUEBAS, LOS CUALES ESTARAN FORMADOS POR UN PRESIDENTE Y CUATRO VOCALES, ESPECIALISTAS EN LAS MATERIAS INCLUIDAS EN LA PRUEBA, Y LA DETERMINACION DEL TIEMPO MAXIMO DE REALIZACION DEL TERCER EJERCICIO.

SEPTIMO. CORRESPONDERA A LOS TRIBUNALES FIJAR EL CONTENIDO DE LOS EJERCICIOS Y LA CALIFICACION DE LAS PRUEBAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REAL DECRETO 1387/1991, DE 18 DE SEPTIEMBRE (<BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO> DEL 30).

OCTAVO. LA ADJUDICACION DE LAS PLAZAS EXISTENTES EN CENTROS PUBLICOS ENTRE LOS ALUMNOS QUE HAYAN SUPERADO LA PRUEBA DE ACCESO SE HARA DE ACUERDO CON LA CALIFICACION GLOBAL OBTENIDA EN DICHA PRUEBA.

NOVENO. CUANDO EL NUMERO DE PLAZAS DISPONIBLES EN ALGUNA ESPECIALIDAD SEA INFERIOR AL NUMERO DE SOLICITUDES PARA LA ADJUDICACION DE PLAZAS SE ATENDERA A LA CALIFICACION MEDIA OBTENIDA EN EL PRIMER CURSO COMUN.

DECIMO. PARA LA EVALUACION DEL RENDIMIENTO DE LOS ALUMNOS, ASI COMO PARA LAS CONDICIONES RELATIVAS A LAS CONVOCATORIAS POR ASIGNATURA Y PERMANENCIA EN CENTROS, SE ESTARA A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 7 Y 8 DEL REAL DECRETO 1387/1991, DE 18 DE SEPTIEMBRE (<BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO> DEL 30).

UNDECIMO. LOS ALUMNOS QUE APRUEBEN LAS ASIGNATURAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS OBTENDRAN EL TITULO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES, QUE SERA EQUIVALENTE A TODOS LOS EFECTOS AL TITULO DE DIPLOMADO UNIVERSITARIO.

#### DISPOSICIONES ADICIONALES

PRIMERA. 1. A PARTIR DEL AÑO ACADEMICO 1991-1992, LA ESCUELA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES DE MADRID PASARA A DENOMINARSE ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES.

2. DICHA ESCUELA IMPARTIRA LAS ESPECIALIDADES SIGUIENTES:

- A) CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA.
- B) CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA.
- C) CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA.
- D) CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO.

SEGUNDA. LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS ESCOLARES, OIDA LA DIRECCION DE LOS CENTROS Y LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES, DETERMINARA EL NUMERO DE PLAZAS VACANTES EN LOS CENTROS PUBLICOS, TANTO EN PRIMER CURSO COMO EN LAS ESPECIALIDADES.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. 1. AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICION ADICIONAL QUINTA DEL REAL DECRETO 1387/1991, DE 18 DE SEPTIEMBRE (<BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO> DEL 30), LA IMPLANTACION EN LA ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES DE MADRID DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A LAS ESPECIALIDADES DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA, PINTURA Y ESCULTURA Y LA EXTINCION DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE 14 DE MARZO DE 1989 SE AJUSTARA AL CALENDARIO SIGUIENTE:

A) EN EL AÑO ACADEMICO 1991-1992 SE IMPLANTARA EL PRIMER CURSO COMUN, Y DEJARAN DE IMPARTIRSE LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES A LOS CURSOS PRIMERO Y CUARTO DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE 14 DE MARZO DE 1989.

B) EN EL AÑO ACADEMICO 1992-1993 SE IMPLANTARA EL SEGUNDO CURSO, Y DEJARAN DE IMPARTIRSE LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CURSO DEL PLAN DE ESTUDIOS CITADO.

C) EN EL AÑO ACADEMICO 1993-1994 SE IMPLANTARA EL TERCER CURSO, Y DEJARAN DE IMPARTIRSE LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES

AL TERCER CURSO DEL PLAN DE ESTUDIOS CITADO. 2. ASIMISMO, LA IMPLANTACION EN LA ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES DE MADRID DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE A LA ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO Y LA EXTINCION DEL CORRESPONDIENTE PLAN DE ESTUDIOS ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE 5 DE JUNIO DE 1985, QUE VENIA IMPARTIENDOSE EN DICHO CENTRO, DE ACUERDO CON LA ORDEN DE 5 DE MARZO DE 1990, SE AJUSTARA AL CALENDARIO SIGUIENTE:

A) EN EL AÑO ACADEMICO 1991-1992 SE IMPARTIRA EL PRIMER CURSO COMUN, Y DEJARAN DE IMPARTIRSE LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES AL PRIMER CURSO DE LA ESPECIALIDAD EXPERIMENTAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO.

B) EN EL AÑO ACADEMICO 1992-1993 SE IMPLANTARA EL SEGUNDO CURSO, Y DEJARAN DE IMPARTIRSE LAS ENSEÑANZAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO CURSO DE LA ESPECIALIDAD EXPERIMENTAL DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO.

C) EN EL AÑO ACADEMICO 1993-1994 SE IMPLANTARA EL TERCER CURSO DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS.

SEGUNDA. 1. LOS ALUMNOS QUE CURSEN ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PLAN ESTABLECIDO EN LA ORDEN DE 14 DE MARZO DE 1989 Y TENGAN UNA O DOS ASIGNATURAS PENDIENTES PODRAN, CUANDO EL CURSO CORRESPONDIENTE A DICHAS ASIGNATURAS SE HUBIERA EXTINGUIDO Y SIEMPRE QUE NO HUBIERAN AGOTADO LAS CONVOCATORIAS ESTABLECIDAS, PRESENTARSE A EXAMEN LIBRE PARA SUPERARLAS HASTA CONSUMIR LAS CONVOCATORIAS QUE LES RESTARAN.

2. CUANDO LOS ALUMNOS QUE CURSEN LOS ESTUDIOS CITADOS EN EL APARTADO ANTERIOR NO PUDIERAN PASAR AL CURSO INMEDIATO SUPERIOR POR HABER SUSPENDIDO MAS DE DOS ASIGNATURAS Y EL CURSO EN QUE LES CORRESPONDIERA REPETIR SE HUBIERA EXTINGUIDO DEBERAN INCORPORARSE AL CURSO QUE SE DETERMINE POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, PREVIA CONVALIDACION DE LAS ASIGNATURAS QUE HUBIESEN SUPERADO. ESTA MISMA PREVISION SERA APLICABLE PARA LA INCORPORACION DE AQUELLOS OTROS ALUMNOS QUE, NO ENCONTRANDOSE EN LOS SUPUESTOS ANTERIORES, QUIERAN REANUDAR SUS ESTUDIOS DE CONSERVACION Y RESTAURACION, QUEDANDO EN ESTE CASO CONDICIONADA POR LA DISPONIBILIDAD DE PLAZAS.

TERCERA. 1. LOS ALUMNOS QUE HAYAN SUPERADO EL TERCER CURSO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES, CON ARREGLO AL PLAN DE ESTUDIOS IMPLANTADO POR LA ORDEN DE 14 DE MARZO DE 1989 EN LOS CURSOS ACADEMICOS 1990-1991, 1991-1992 Y 1992-1993, OBTENDRAN EL TITULO DE CONSERVADOR Y RESTAURADOR DE BIENES CULTURALES A QUE SE REFIERE DICHA ORDEN, SIEMPRE QUE CURSEN SATISFACTORIAMENTE LOS COMPLEMENTOS DE FORMACION QUE A TALES EFECTOS SE ESTABLECEN.

2. ESTOS COMPLEMENTOS INCLUIRAN AQUELLOS CONTENIDOS QUE, JUNTO CON LOS YA CURSADOS, CONSTITUYEN LA FORMACION PRECISA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE LAS ENSEÑANZAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES.

3. LOS COMPLEMENTOS DE FORMACION SE DISFRUTARAN EN, AL MENOS, DOSCIENTAS CINCUENTA HORAS, QUE INCLUIRAN CURSILLOS ESPECIFICOS Y PRACTICAS EN EL MEDIO PROFESIONAL. SU IMPLANTACION SE DESARROLLARA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES DE MADRID, ASI COMO EN ORGANISMOS E INSTITUCIONES COMPETENTES EN LA MATERIA.

4. LOS COMPLEMENTOS SE REALIZARAN CON POSTERIORIDAD A LAS CONVOCATORIAS DE SEPTIEMBRE, DURANTE LOS TRES AÑOS ACADEMICOS SIGUIENTES A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE ORDEN, CORRESPONDIENDO SU CONVOCATORIA, ORGANIZACION Y LA DETERMINACION DE SU CONTENIDO A LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS ESCOLARES.

DISPOSICION DEROGATORIA

A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE NORMA QUEDA DEROGADA LA ORDEN DE 14 DE MARZO DE 1989 (<BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO> DEL 18), SALVO LO PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA PRESENTE ORDEN, ASI COMO TODAS LAS DISPOSICIONES DE IGUAL O INFERIOR RANGO EN LO QUE SE OPONGAN A LO ESTABLECIDO EN ESTA NORMA.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA. LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE ORDEN SERA DE APLICACION SUPLETORIA EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS CON COMPETENCIA PLENA EN MATERIA DE EDUCACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 149.3 DE LA CONSTITUCION.

SEGUNDA. SE AUTORIZA A LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS ESCOLARES PARA DICTAR CUANTAS NORMAS SEAN PRECISAS PARA EL DESARROLLO DE LO DISPUESTO EN LA PRESENTE ORDEN, QUE ENTRARA EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACION EN EL <BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO>.

MADRID, 28 DE OCTUBRE DE 1991.

SOLANA MADARIAGA

EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES CULTURALES

ASIGNATURAS/HORAS SEMANALES/DURACION

PRIMER CURSO (COMUN):

HISTORIA GENERAL DE LAS ARTES APLICADAS E INDUSTRIAS EN ESPAÑA./3/ANUAL.

TEORIA E HISTORIA DE LA CONSERVACION Y RESTAURACION.

LEGISLACION Y CRITERIOS./2/ANUAL.

MATERIALES./3/ANUAL.

DIBUJO./6/ANUAL.

PROCEDIMIENTO Y TECNICAS ARTISTICAS./ 6/ANUAL.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA./3/ANUAL.

TECNICAS DE CONSERVACION./ METODOLOGIA Y DIAGNOSIS./8/ANUAL.

TECNICAS FOTOGRAFICAS./2/ANUAL.

A) ESPECIALIDAD DE CONSERVACION

Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA

SEGUNDO CURSO:

ARQUEOLOGIA I (PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA)./3/ANUAL.

ANTROPOLOGIA CULTURAL. BIENES ETNOLOGICOS./1/ANUAL.

ICONOLOGIA E ICONOGRAFIA./1/ANUAL.

TECNICAS DE DIBUJO ARQUEOLOGICO./2/ANUAL.

METODOS Y TECNICAS ARTISTICAS DE BIENES

ARQUEOLOGICOS./2/ANUAL.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS I./3/ANUAL.

TECNICAS DE VACIADO Y MOLDEADO.

3/ANUAL.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA I./15/ANUAL.

TERCER CURSO:

PERITAJE, CATALOGACION Y TASACION DE BIENES CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
DEPOSITO, TRASLADO Y EXPOSICION DE BIENES CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
PROYECTOS, DIRECCION Y ORGANIZACION DE OBRAS Y EMPRESAS./2/CUATRIMESTRAL.  
ARQUEOLOGIA II (MEDIEVAL, MODERNA Y CONTEMPORANEA)./ 3/ANUAL.  
MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA./2/CUATRIMESTRAL.  
EPIGRAFIA Y NUMISMATICA./2/CUATRIMESTRAL.  
TECNICAS DE RECUPERACION DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS Y PALEONTOLOGICOS./2/CUATRIMESTRAL.  
BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II./3/ANUAL.  
TECNOLOGIA Y PATRIMONIO HISTORICO./ 3/ANUAL.  
PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA II./ 15/ANUAL.

B) ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA

SEGUNDO CURSO:

HISTORIA DEL ARTE I (DE LA PREHISTORIA AL GOTICO)./3/ANUAL.  
ANTROPOLOGIA CULTURAL. BIENES ETNOLOGICOS./1/ANUAL.  
ICONOLOGIA E ICONOGRAFIA./1/ANUAL.  
PROCEDIMIENTOS PICTORICOS./4/ANUAL.  
BIOLOGIA, QUIMICA Y FISICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS I./3/ANUAL.  
PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA I./15/ANUAL.  
CONSERVACION DE MATERIALES NO TRADICIONALES./3/ANUAL.

TERCER CURSO:

PERITAJE, CATALOGACION Y TASACION DE BIENES CULTURALES./ 2/CUATRIMESTRAL.  
DEPOSITO, TRASLADO Y EXPOSICION DE BIENES CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
PROYECTOS, DIRECCION Y ORGANIZACION DE OBRAS Y EMPRESAS./2/CUATRIMESTRAL.

MUSEO Y MUSEOLOGIA./ 2/CUATRIMESTRAL.

HISTORIA DEL ARTE II (DEL RENACIMIENTO HASTA NUESTROS DIAS)./3/ANUAL.

HISTORIA DE LAS TECNICAS PICTORICAS./2/ANUAL.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II./3/ANUAL.

TECNOLOGIA Y PATRIMONIO HISTORICO./3/ANUAL.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA II./15/ANUAL.

C) ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA

SEGUNDO CURSO:

HISTORIA DEL ARTE I (DE LA PREHISTORIA AL GOTICO)./3/ANUAL.  
ANTROPOLOGIA CULTURAL. BIENES ETNOLOGICOS./ 1/ANUAL.

ICONOLOGIA E ICONOGRAFIA./1/ANUAL.

PROCEDIMIENTOS ESCULTORICOS./4/ANUAL.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS I./ 3/ANUAL.

TECNICAS DE VACIADO Y MOLDEADO./3/ANUAL.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA I./  
15/ANUAL.  
TERCER CURSO:  
PERITAJE, CATALOGACION Y TASACION DE BIENES  
CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
DEPOSITO, TRASLADO Y EXPOSICION DE BIENES  
CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
PROYECTOS, DIRECCION Y ORGANIZACION DE OBRAS Y  
EMPRESAS./2/CUATRIMESTRAL.  
MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA./2/CUATRIMESTRAL.  
HISTORIA DEL ARTE II (DEL RENACIMIENTO HASTA NUESTROS  
DIAS)./3/ANUAL.  
HISTORIA DE LAS TECNICAS ESCULTORICAS./ 2/ANUAL.  
BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II./  
3/ANUAL.  
TECNOLOGIA Y PATRIMONIO HISTORICO./ 3/ANUAL.  
PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA  
II./15/ANUAL.  
D) ESPECIALIDAD DE CONSERVACION  
Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO  
SEGUNDO CURSO:  
HISTORIA DEL LIBRO I./3/ANUAL.  
ANTROPOLOGIA CULTURAL. BIENES ETNOLOGICOS./1/ANUAL.  
ICONOLOGIA E ICONOGRAFIA./ 1/ANUAL.  
PROCEDIMIENTOS DE GRABADO Y ESTAMPACION./4/ANUAL.  
BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS./TECNICAS ANALITICAS  
I./3/ANUAL.  
TECNICAS DE ENCUADERNACION./5/ANUAL.  
PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO  
I./10/ANUAL.  
CONSERVACION DE MATERIALES NO TRADICIONALES./ 3/ANUAL.  
TERCER CURSO:  
PERITAJE, CATALOGACION Y TASACION DE BIENES  
CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
DEPOSITO, TRASLADO Y EXPOSICION DE BIENES  
CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
PROYECTOS, DIRECCION Y ORGANIZACION DE OBRAS Y  
EMPRESAS./2/CUATRIMESTRAL.  
ARCHIVISTICA Y BIBLIOTECONOMIA./2/CUATRIMESTRAL.  
HISTORIA DEL LIBRO II./2/ANUAL.  
PALEOGRAFIA, DIPLOMATICA Y HERALDICA./1/ANUAL.  
BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS  
II./3/ANUAL.  
TECNOLOGIA Y PATRIMONIO HISTORICO./3/ANUAL.  
PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO  
II./11/ANUAL.  
PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE  
ENCUADERNACION./6/ANUAL.  
E) ESPECIALIDAD DE CONSERVACION  
Y RESTAURACION DE TEXTILES  
SEGUNDO CURSO:  
HISTORIA DEL ARTE TEXTIL I (DE LOS ORIGENES AL  
GOTICO)./3/ANUAL.  
ANTROPOLOGIA CULTURAL. BIENES ETNOLOGICOS./ 1/ANUAL.  
ICONOLOGIA E ICONOGRAFIA./1/ANUAL.  
PROCEDIMIENTOS TEXTILES./ 4/ANUAL.



BIOLOGIA, QUIMICA Y FISICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS  
I./3/ANUAL.  
PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE TEXTILES  
I./15/ANUAL.  
CONSERVACION DE MATERIALES NO TRADICIONALES./3/ANUAL.  
TERCER CURSO:  
PERITAJE, CATALOGACION Y TASACION DE BIENES  
CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
DEPOSITO, TRASLADO Y EXPOSICION DE BIENES  
CULTURALES./2/CUATRIMESTRAL.  
PROYECTOS, DIRECCION Y ORGANIZACION DE OBRAS Y  
EMPRESAS./2/CUATRIMESTRAL.  
MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA./2/CUATRIMESTRAL.  
HISTORIA DEL ARTE II (DEL RENACIMIENTO HASTA NUESTROS  
DIAS) ./3/ANUAL.  
HISTORIA DE LAS TECNICAS TEXTILES./ 2/ANUAL.  
BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II./  
3/ANUAL.  
TECNOLOGIA Y PATRIMONIO HISTORICO./3/ANUAL.  
PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE TEXTILES  
II./15/ANUAL.  
CONTENIDOS  
PRIMER CURSO (COMUN)  
HISTORIA GENERAL DE LAS ARTES APLICADAS E INDUSTRIALES EN  
ESPAÑA: ESTUDIO DE LAS ARTES APLICADAS DECORATIVAS E  
INDUSTRIALES EN ESPAÑA RELATIVAS TANTO A LOS OBJETOS DE USO  
COTIDIANO COMO SUNTUARIO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SU  
EVOLUCION HISTORICA Y DE SU FUNCION SOCIAL Y ESTETICA. ESTUDIO  
DE LAS ARTES APLICADAS A LOS METALES, MADERA, TEXTILES, PIEDRAS  
DURAS, MARFILES, VIDRIO, ESMALTES, CERAMICA, PAPELES,  
ENCUADERNACION, ETC.  
TEORIA E HISTORIA DE LA CONSERVACION Y RESTAURACION.  
LEGISLACION Y CRITERIOS: EVOLUCION HISTORICA DE LA TEORIA Y  
TECNICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION. LEGISLACION DE  
ORGANISMOS INTERNACIONALES Y NACIONALES QUE MARCAN LAS PAUTAS Y  
CRITERIOS SOBRE CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS BIENES  
CULTURALES.  
MATERIALES:  
TOMA DE CONTACTO, OBTENCION, TRANSFORMACION, PREPARACION,  
UTILIZACION Y APLICACION (TECNICAS, PROCESOS, INSTRUMENTOS) DE  
LOS DIFERENTES MATERIALES ORGANICOS E INORGANICOS CON LOS QUE  
DE FORMA TRADICIONAL SE HAN MANUFACTURADO LOS BIENES  
CULTURALES. NUEVOS MATERIALES EMPLEADOS EN LA ACTUALIDAD TANTO  
EN LA ELABORACION DE OBRAS ARTISTICAS COMO EN LOS TRATAMIENTOS  
PARA SU CONSERVACION, RESTAURACION, EMBALAJE Y TRANSPORTE.  
COMPORTAMIENTO DE LOS MATERIALES Y SUS ALEACIONES EN FUNCION  
DE LAS AGRESIONES AMBIENTALES (LUZ, HUMEDAD, TEMPERATURA,  
CONTAMINACION), Y DIFERENTES TIPOS DE ALTERACIONES (EN  
YACIMIENTOS, ALMACENAJE, TRANSPORTE, EXPOSICION TEMPORAL,  
ETC.) .  
DIBUJO: CONOCIMIENTO DE LOS CONCEPTOS Y TECNICAS RELATIVAS A  
LA REPRESENTACION GRAFICO-PLASTICA DE LAS FORMAS Y SUS  
CALIDADES MATERIALES.  
REPRESENTACION DE OBJETOS DEL NATURAL DE FORMA MIMETICA.  
REPRESENTACION DE LA LUZ. SISTEMAS DE REPRESENTACION DEL  
ESPACIO. PLANIMETRIA, ESTRATIGRAFIA ARQUEOLOGICA, ETC.

PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS ARTISTICAS: CONOCIMIENTO Y USO DE LAS DIFERENTES TECNICAS ARTISTICAS Y DE REPRESENTACION BIDIMENSIONAL Y TRIDIMENSIONAL. CONOCIMIENTO Y USO ADECUADO DEL COLOR Y DE LOS MATERIALES ARTISTICOS.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA: CONCEPTOS TEORICOS BASICOS ENCAMINADOS AL CONOCIMIENTO GENERAL DE ESTAS MATERIAS. INVESTIGACION Y METODOLOGIA. BIOLOGIA: BIODETERIORO (CAUSAS Y EFECTOS, AGENTES ENTOMOLOGICOS, AGENTES MICROBIOLÓGICOS, METODOS DE ERRADIACION DE PROBLEMAS BIOLÓGICOS. LUCHA BIOLÓGICA). FISICA: CONCEPTOS GENERALES. CALOR Y TEMPERATURA. HUMEDAD. LUZ. POLUCION. ONDAS (RX, IR, UV, LASER...). OPTICA. QUIMICA:

CONCEPTOS GENERALES. EL AGUA. DISOLUCIONES. ACIDEZ Y ALCALINIDAD. OXIDACION Y REDUCCION. HIDROCARBUROS. HIDRATOS DE CARBONO.

TECNICAS DE CONSERVACION.

METODOLOGIA Y DIAGNOSIS: INTRODUCCION TEORICO-PRACTICA A LAS TECNICAS BASICAS DE CONSERVACION, QUE PROPORCIONE UNA AMPLIA VISION DE CONJUNTO Y CONTRIBUYA A UNA COMPRESION GENERAL DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS.

CONOCIMIENTO DE LAS ALTERACIONES MAS FRECUENTES QUE SE PUEDEN PRESENTAR EN LAS OBRAS:

ORIGEN Y MANIFESTACIONES. ADQUISICION DE CONOCIMIENTOS PARA DETERMINAR LA RELACION CAUSA-EFECTO DEL DETERIORO DE LOS MATERIALES, QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE CRITERIOS DE VALORACION PARA LA INTERVENCION EN LOS BIENES CULTURALES. TECNICAS DE PREVENCION.

TECNICAS FOTOGRAFICAS:

INTRODUCCION GENERAL A LA FOTOGRAFIA: INSTRUMENTAL, SOPORTE Y TECNICA.

APLICACION DE LA FOTOGRAFIA Y LA IMAGEN EN LA DOCUMENTACION, DIAGNOSIS, CONSERVACION PREVENTIVA Y RESTAURACION DE LOS BIENES CULTURALES.

SEGUNDO CURSO (COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES)

ANTROPOLOGIA CULTURAL. BIENES ETNOLOGICOS: ESTUDIO DE LA CULTURA MATERIAL POPULAR. LOS BIENES ETNOLOGICOS Y SUS DIVERSAS FUNCIONES SOCIALES: UTILITARIA, ECONOMICA, SIMBOLICA, ESTETICA, RELIGIOSA, LUDICA, MILITAR, ETC.

ICONOLOGIA E ICONOGRAFIA: CONOCIMIENTO DE LOS REPERTORIOS Y CICLOS TEMATICOS FUNDAMENTALES DE LA CULTURA VISUAL REFERENTES AL MUNDO ARTISTICO FIGURATIVO Y ABSTRACTO. DESCRIPCION, EXPLICACION E INTERPRETACION.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA

ARQUEOLOGIA I: ESTUDIO DE LAS DIVERSAS INDUSTRIAS, CULTURAS Y CIVILIZACIONES DESDE LA PREHISTORIA A LA EDAD ANTIGUA, A TRAVES DE SUS MANIFESTACIONES MATERIALES. EL OBJETO ARQUEOLOGICO EN SUS DIVERSOS ASPECTOS: UTILITARIO, ECONOMICO, SIMBOLICO Y ESTETICO. TECNICAS CONSTRUCTIVAS.

TECNICAS DE DIBUJO ARQUEOLOGICO: APLICACION PRACTICA DE LAS DIFERENTES TECNICAS ARTISTICAS DE REPRESENTACION DE LAS FORMAS EN LOS ASPECTOS RELATIVOS AL DIBUJO DE PIEZAS ARQUEOLOGICAS. INTRODUCCION A LA APLICACION DE TECNICAS BASADAS EN LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.

METODOS Y TECNICAS ARTISTICAS DE BIENES ARQUEOLOGICOS:

PROCEDIMIENTOS Y SISTEMAS UTILIZADOS A LO LARGO DE LA HISTORIA PARA LA OBTENCION DE OBJETOS REALIZADOS SOBRE:

CERAMICA, VIDRIO, METALES, PIEDRA Y MATERIALES ORGANICOS. BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS I: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES.

TECNICAS DE VACIADO Y MOLDEADO: CONOCIMIENTO Y USO DE LAS DIFERENTES TECNICAS EMPLEADAS EN LOS DISTINTOS SISTEMAS DE VACIADO Y MOLDEADO: MATERIALES DE MOLDEO, RESINAS DE VACIADO Y DE REPARACION, ETC. INTRODUCCION A LA APLICACION DE TECNICAS BASADAS EN NUEVAS TECNOLOGIAS.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA I: APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES. CONSERVACION PREVENTIVA: SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO.

C) APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION. METODOS CURATIVOS O RESTAURACION. CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA HISTORIA DEL ARTE I:

CONOCIMIENTO GENERAL Y VISION DE CONJUNTO DE LA HISTORIA DEL ARTE, CON INCIDENCIA ESPECIAL EN LA PINTURA, DESDE LA PREHISTORIA AL GOTICO. UTILIZACION DE LAS DIVERSAS METODOLOGIAS DE ANALISIS E INTERPRETACION DE LA HISTORIA DEL ARTE DESDE UN ENFOQUE TEORICO-PRACTICO. LOS CONCEPTOS IMPARTIDOS SE APOYARAN EN UN PLANTEAMIENTO GRAFICO-VISUAL QUE PERMITA LA ADQUISICION DE LOS FUNDAMENTOS E IDEAS GENERALES DESDE LA APRECIACION VISUAL.

PROCEDIMIENTOS PICTORICOS: CONOCIMIENTO TEORICO-PRACTICO DE LAS TECNICAS Y METODOLOGIAS EMPLEADAS EN LOS PROCESOS PICTORICOS.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS.

TECNICAS ANALITICAS I: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA I: APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES.

CONSERVACION PREVENTIVA: SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO. APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION.

C) METODOS CURATIVOS O RESTAURACION. CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

CONSERVACION DE MATERIALES NO TRADICIONALES: ESTUDIO, CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES OBTENIDOS A PARTIR DE NUEVAS INVESTIGACIONES TANTO COMO SOPORTE DE LA OBRA COMO DE LOS ELEMENTOS SUSTENTADOS.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA HISTORIA DEL ARTE I: CONOCIMIENTO GENERAL Y VISION DE CONJUNTO DE LA HISTORIA DEL ARTE, CON INCIDENCIA ESPECIAL EN LA ESCULTURA, DESDE LA PREHISTORIA AL GOTICO. UTILIZACION DE LAS DIVERSAS METODOLOGIAS DE ANALISIS E INTERPRETACION DE LA HISTORIA DEL ARTE DESDE UN ENFOQUE TEORICO-PRACTICO. LOS CONCEPTOS IMPARTIDOS SE APOYARAN EN UN PLANTEAMIENTO GRAFICO-VISUAL QUE PERMITA LA ADQUISICION DE LOS FUNDAMENTOS E IDEAS GENERALES DESDE LA APRECIACION VISUAL.

PROCEDIMIENTOS ESCULTORICOS: CONOCIMIENTO TEORICO-PRACTICO DE LAS TECNICAS Y METODOLOGIAS EMPLEADAS EN LOS PROCESOS ESCULTORICOS.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS.

TECNICAS ANALITICAS I: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES.

TECNICAS DE VACIADO Y MOLDEADO: CONOCIMIENTO Y USO DE LAS DIFERENTES TECNICAS EMPLEADAS EN LOS DISTINTOS SISTEMAS DE VACIADO Y MOLDEADO:

MATERIALES DE MOLDEO, RESINAS DE VACIADO Y DE REPARACION, ETCETERA.

INTRODUCCION A LA APLICACION DE TECNICAS BASADAS EN NUEVAS TECNOLOGIAS.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA I: APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES. CONSERVACION PREVENTIVA:

SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO. APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION.

C) METODOS CURATIVOS O RESTAURACION. CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO

HISTORIA DEL LIBRO I:

CONOCIMIENTO GENERAL Y VISION DE CONJUNTO DEL DOCUMENTO MANUSCRITO: SOPORTE E INSTRUMENTOS. COMUNICACION Y ESCRITURA: ESCRITURA IDEOGRAFICA, ESCRITURA SILABICA. LA ORNAMENTACION EN LOS MANUSCRITOS. MINIATURAS. HISTORIA DE LA ENCUADERNACION.

PROCEDIMIENTOS DE GRABADO Y ESTAMPACION: CONOCIMIENTO TEORICO-PRACTICO DE LAS TECNICAS Y METODOLOGIAS EMPLEADAS EN LOS PROCESOS DE GRABADO Y ESTAMPACION.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS I: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES.

TECNICAS DE ENCUADERNACION: CONOCIMIENTO PRACTICO DE LAS TECNICAS TRADICIONALES DE ENCUADERNACION. ARQUITECTURA DEL LIBRO. TECNICAS DE COSIDO, CABEZADAS, TAPAS. ORNAMENTACION Y SISTEMAS DECORATIVOS DE LAS CUBIERTAS Y SUS TECNICAS (ESTAMPADO EN FRIJO, GOFADO, DORADO, ETC.). MATERIALES EMPLEADOS (ORFEBRERIA, MARFIL, MADERA, CUERO, ETC.).

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO I: APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES.

CONSERVACION PREVENTIVA: SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO. APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION.

C) METODOS CURATIVOS O RESTAURACION. CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

CONSERVACION DE MATERIALES NO TRADICIONALES:

ESTUDIO Y CONSERVACION DE MATERIALES FOTOSENSIBLES, IMPRESIONES MAGNETICAS Y OPTICAS.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE TEXTILES

HISTORIA DEL ARTE TEXTIL I: CONOCIMIENTO GENERAL Y VISION DE CONJUNTO DE LA HISTORIA DEL ARTE TEXTIL, DESDE LA PREHISTORIA AL GOTICO. UTILIZACION DE LAS DIVERSAS METODOLOGIAS DE ANALISIS

E INTERPRETACION DE LA HISTORIA DEL ARTE DESDE UN ENFOQUE TEORICO-PRACTICO. LOS CONCEPTOS IMPARTIDOS SE APOYARAN EN UN PLANTEAMIENTO GRAFICO-VISUAL QUE PERMITA LA ADQUISICION DE LOS FUNDAMENTOS E IDEAS GENERALES DESDE LA APRECIACION VISUAL.

PROCEDIMIENTOS TEXTILES: CONOCIMIENTO TEORICO-PRACTICO DE LAS TECNICAS Y METODOLOGIAS EMPLEADAS EN LOS PROCESOS DE FABRICACION TEXTIL.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS I: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE TEXTILES I: APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES. CONSERVACION PREVENTIVA: SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO. APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION.

C) METODOS CURATIVOS O RESTAURACION.

CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

CONSERVACION DE MATERIALES NO TRADICIONALES: ESTUDIO Y CONSERVACION DE MATERIALES OBTENIDOS A PARTIR DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS. METODOS DE FABRICACION DE FIBRAS SINTETICAS, METALICAS, DE VIDRIO, ETC.

TERCER CURSO (COMUNES A TODAS LAS ESPECIALIDADES)

PERITAJE, CATALOGACION Y TASACION DE BIENES CULTURALES: PERITAJE DE LOS BIENES CULTURALES. INFORME PERICIAL: TIPOLOGIA DEL OBJETO, TIPO DE MATERIAL, CRONOLOGIA, CONTEXTO CULTURAL, FUNCION Y AUTENTICIDAD. TECNICAS DE CATALOGACION:

CLASIFICACION, SERIACION, UTILIZACION DE LAS TECNICAS INFORMATICAS. TASACION: INTRODUCCION AL MERCADO DEL ARTE Y FACTORES QUE INFLUYEN EN LA TASACION DE UN BIEN CULTURAL.

DEPOSITO, TRASLADO Y EXPOSICION DE LOS BIENES CULTURALES: EL DEPOSITO DE LOS BIENES CULTURALES: SISTEMAS, CONDICIONES PARA EL DEPOSITO Y ASPECTOS ORGANIZATIVOS; REGISTRO E INVENTARIO; SEGURIDAD. EL TRASLADO DE LOS BIENES CULTURALES; SISTEMAS Y CONDICIONES DE REALIZACION, ASPECTOS ORGANIZATIVOS, SEGURIDAD. EXPOSICION DE LOS BIENES CULTURALES: CONDICIONES FISICAS, ORGANIZATIVAS, DE CONTROL Y SEGURIDAD DE LOS DIVERSOS TIPOS DE EXPOSICION (PERMANENTES, ITINERANTES, DE CARACTER PEDAGOGICO, ETC.).

PROYECTO, DIRECCION Y ORGANIZACION DE OBRAS Y EMPRESAS: REALIZACION DE PROYECTOS, METODOS DE PROGRAMACION Y MEDIOS QUE LO INTEGRAN:

CALCULOS DE COSTES Y DE TIEMPOS. DIRECCION:  
TIPOS Y SUS REPERCUSIONES. ORGANIZACION DE OBRAS Y EMPRESAS.  
TECNOLOGIA Y PATRIMONIO HISTORICO: INTRODUCCION A LA  
INFORMATICA. LA INFORMATICA EN LA DOCUMENTACION Y REGISTRO:  
BASE DE DATOS. LA INFORMATICA EN LA CLASIFICACION: SISTEMAS  
EXPERTOS. LA INFORMATICA EN EL TRATAMIENTO DE IMAGENES.  
TECNOLOGIAS QUE ACTUALMENTE SE APLICAN EN EL TERRENO DEL  
ANALISIS PATOLOGICO DE LOS BIENES CULTURALES. OBTENCION DE  
DATOS, ANALISIS DE LOS MISMOS Y DIAGNOSIS.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA  
ARQUEOLOGIA II: ESTUDIO DE LAS DIVERSAS INDUSTRIAS, CULTURA Y  
CIVILIZACIONES EN LA EDAD MEDIA, MODERNA Y CONTEMPORANEA A  
TRAVES DE SUS MANIFESTACIONES MATERIALES. EL OBJETO  
ARQUEOLOGICO EN SUS DIVERSOS ASPECTOS:

UTILITARIO, ECONOMICO, SIMBOLICO Y ESTETICO. TECNICAS  
CONSTRUCTIVAS.

MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA: EL MUSEO COMO OBJETO DE ESTUDIO DE  
AMBAS DISCIPLINAS. FUNCIONES DEL MUSEO: CONSERVACION,  
DIDACTICA, CULTURAL, DE DEPOSITO Y COMO CENTRO DE  
INVESTIGACION. TIPOS DE MUSEOS. TECNICAS Y SISTEMAS  
EXPOSITIVOS.

EPIGRAFIA Y NUMISMATICA: CONCEPTO DE EPIGRAFIA. SU EVOLUCION  
HISTORICA: TIPOLOGIA, SOPORTE Y TECNICAS DE EJECUCION. CONCEPTO  
DE NUMISMATICA. ESTUDIO DE LA MONEDA. SISTEMAS METRICOS.  
EVOLUCION HISTORICA:

TIPOLOGIA, TECNICAS DE ACUÑACION, MATERIALES, MOTIVOS, ETC.

TECNICAS DE RECUPERACION DE MATERIALES ARQUEOLOGICOS Y  
PALEONTOLOGICOS: INTRODUCCION A LOS CONCEPTOS BASICOS DE LA  
PRACTICA ARQUEOLOGICA. EL YACIMIENTO ARQUEOLOGICO: CONCEPTO Y  
FORMACION. EL ESTRATO:

CONCEPTO Y FORMACION. TECNICAS DE RECUPERACION Y CONSOLIDACION  
DE LOS DIVERSOS MATERIALES Y ESTRUCTURAS QUE CONSTITUYEN LOS  
BIENES ARQUEOLOGICOS Y PALEONTOLOGICOS.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II:  
PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION  
APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO  
DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS  
MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS  
PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ARQUEOLOGIA II:  
APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA  
CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE  
LOS BIENES CULTURALES. CONSERVACION PREVENTIVA: SISTEMAS Y  
TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS  
BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS  
MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO.

C) APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE  
ALTERACION. METODOS CURATIVOS O RESTAURACION.

CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA  
INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON  
LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA  
HISTORIA DEL ARTE II: CONOCIMIENTO GENERAL Y VISION DE CONJUNTO DE LA HISTORIA DEL ARTE, CON INCIDENCIA ESPECIAL EN LA PINTURA, DESDE EL RENACIMIENTO HASTA NUESTROS DIAS. UTILIZACION DE LAS DIVERSAS METODOLOGIAS DE ANALISIS E INTERPRETACION DE LA HISTORIA DEL ARTE DESDE UN ENFOQUE TEORICO-PRACTICO. LOS CONCEPTOS IMPARTIDOS SE APOYARAN EN UN PLANTEAMIENTO GRAFICO-VISUAL QUE PERMITA LA ADQUISICION DE LOS FUNDAMENTOS E IDEAS GENERALES DESDE LA APRECIACION VISUAL.

MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA: EL MUSEO COMO OBJETO DE ESTUDIO DE AMBAS DISCIPLINAS. FUNCIONES DEL MUSEO: DIDACTICA, CULTURAL, DE DEPOSITO Y COMO CENTRO DE INVESTIGACION. TIPOS DE MUSEOS.

HISTORIA DE LAS TECNICAS PICTORICAS: ADQUISICION DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA UNA MAYOR COMPRESION DE LAS MANIFESTACIONES PICTORICAS DESDE UN CARACTER PROPIAMENTE MATERIAL Y TECNOLOGICO. EVOLUCION HISTORICA DE LAS TECNICAS PICTORICAS: MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE PINTURA II:  
APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES.

CONSERVACION PREVENTIVA: SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO.

C) APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION. METODOS CURATIVOS O RESTAURACION. CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA  
HISTORIA DEL ARTE II:

CONOCIMIENTO GENERAL Y VISION DE CONJUNTO DE LA HISTORIA DEL ARTE, CON INCIDENCIA ESPECIAL EN LA ESCULTURA, DESDE EL RENACIMIENTO HASTA NUESTROS DIAS. UTILIZACION DE LAS DIVERSAS METODOLOGIAS DE ANALISIS E INTERPRETACION DE LA HISTORIA DEL ARTE DESDE UN ENFOQUE TEORICO-PRACTICO. LOS CONCEPTOS IMPARTIDOS SE APOYARAN EN UN PLANTEAMIENTO GRAFICO-VISUAL QUE PERMITA LA ADQUISICION DE LOS FUNDAMENTOS E IDEAS GENERALES DESDE LA APRECIACION VISUAL.

MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA: EL MUSEO COMO OBJETO DE ESTUDIO DE AMBAS DISCIPLINAS. FUNCIONES DEL MUSEO: DIDACTICA, CULTURAL, DE DEPOSITO Y COMO CENTRO DE INVESTIGACION. TIPOS DE MUSEOS.



HISTORIA DE LAS TECNICAS ESCULTORICAS: ADQUISICION DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA UNA MAYOR COMPRESION DE LAS MANIFESTACIONES ESCULTORICAS DESDE UN CARACTER PROPIAMENTE MATERIAL Y TECNOLOGICO. EVOLUCION HISTORICA DE LAS TECNICAS ESCULTORICAS:

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS. CONOCIMIENTO DE LAS TECNICAS SEGUIDAS POR LOS ESCULTORES MAS REPRESENTATIVOS DE CADA EPOCA. TRATADOS TECNICOS Y FUENTES DOCUMENTALES.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ESCULTURA II: APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES. CONSERVACION PREVENTIVA:

SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO.

C) APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION. METODOS CURATIVOS O RESTAURACION. CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DEL DOCUMENTO GRAFICO

HISTORIA DEL LIBRO II:

CONOCIMIENTO GENERAL Y VISION DE CONJUNTO DEL DOCUMENTO IMPRESO. LA IMPRENTA:

IMPRESIONES MOVILES, FUNDIDO DE TIPOS, EL INCUNABLE. PRINCIPALES IMPRESORES.

LA ILUSTRACION DEL LIBRO: EL GRABADO EN MADERA Y LA TALLA DULCE.

PRINCIPALES GRABADORES Y OBRAS. LA COMPOSICION MECANICA: LINOTIPIA, MONOTIPIA, TIPOGRAFIA, HUECOGRABADO, IMPRESION PLANA. NUEVOS SOPORTES GRAFICOS. EL MICROFILM Y SUS CARACTERISTICAS Y FORMAS. NUEVOS SISTEMAS DE REPRODUCCION.

HISTORIA DE LA ENCUADERNACION.

ARCHIVISTICA Y BIBLITECONOMIA: CONCEPTO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA. CARACTERISTICAS DIFERENCIALES. LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS EN LA EDAD ANTIGUA, EN LA EDAD MEDIA: BIBLIOTECA MONASTICA, PRIMERA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA. ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS EN LA EDAD MODERNA: ORGANIZACION Y CARACTERISTICAS.

PALEOGRAFIA, DIPLOMATICA Y HERALDICA:

CONCEPTO DE PALEOGRAFIA. CLASIFICACION DE LA ESCRITURA SEGUN LAS LETRAS Y SU TRAZADO. DISPOSICION DE LA ESCRITURA SOBRE EL SOPORTE. CARACTERISTICAS, SISTEMAS DE ABREVIATURAS Y EVOLUCION DE LAS ESCRITURAS: INSULAR, MEROVINGIA, VENEVENTANA,

VISIGOTICA, CAROLINGIA, GOTICA, CORTESANA, PROCESAL, CATALANO-ARAGONESA, ITALICA O BASTARDA... CONCEPTO DE DIPLOMATICA. DOCUMENTOS DE ARCHIVO. ETAPAS DE SU ELABORACION. PARTES DEL DOCUMENTO. CLASIFICACION.

SISTEMAS DE DATAACION. SIGNOS Y MODOS DE VALIDACION. EL SELLO: ORIGEN, VALOR JURIDICO, TERMINOLOGIA, CALSIFICACION, TIPOLOGIA, FORMA... CONCEPTO DE HERALDICA. CONOCIMIENTO DE LOS CODIGOS Y REGLAS QUE PERMITEN REPRESENTAR Y DESCRIBIR LOS ESCUDOS DE ARMAS. SU EVOLUCION HISTORICA: TIPOLOGIA, SOPORTE Y TECNICAS DE EJECUCION.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL DE LOS BIENES CULTURALES .

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE DOCUMENTO GRAFICO II:

APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES.

CONSERVACION PREVENTIVA: SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO.

C) APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION. METODOS CURATIVOS O RESTAURACION. CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGIRDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE ENCUADERNACION: APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LAS ENCUADERNACIONES (LOS CONTENIDOS SERAN LOS EXPRESADOS CON CARACTER GENERAL EN LA ASIGNATURA DE PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION).

ESPECIALIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE TEXTILES

HISTORIA DEL ARTE TEXTIL II: CONOCIMIENTO GENERAL Y VISION DE CONJUNTO DE LA HISTORIA DEL ARTE TEXTIL DESDE EL RENACIMIENTO HASTA NUESTROS DIAS. UTILIZACION DE LAS DIVERSAS METODOLOGIAS DE ANALISIS E INTERPRETACION DE LA HISTORIA DEL ARTE TEXTIL DESDE UN ENFOQUE TEORICO-PRACTICO. LOS CONCEPTOS IMPARTIDOS SE APOYARAN EN UN PLANTEAMIENTO GRAFICO-VISUAL QUE PERMITA LA ADQUISICION DE LOS FUNDAMENTOS E IDEAS GENERALES DESDE LA APRECIACION VISUAL.

MUSEOLOGIA Y MUSEOGRAFIA: EL MUSEO COMO OBJETO DE ESTUDIO DE AMBAS DISCIPLINAS. FUNCIONES DEL MUSEO: DIDACTICA, CULTURAL, DE DEPOSITO Y COMO CENTRO DE INVESTIGACION. TIPOS DE MUSEOS.

HISTORIA DE LAS TECNICAS TEXTILES:

ADQUISICION DE LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA UNA MAYOR COMPRESION DE LAS MANIFESTACIONES TEXTILES DESDE UN CARACTER PROPIAMENTE MATERIAL Y TECNOLOGICO.

EVOLUCION HISTORICA DE LAS TECNICAS TEXTILES: MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS. CONOCIMIENTO DE LAS TECNICAS SEGUIDAS PARA LA REALIZACION DE BORDADOS, ENCAJES, INDUMENTARIA, TAPICES, ALFOMBRAS... TINTES. ANALISIS DE ESTRUCTURAS: TRAMA, URDIMBRE. TRATADOS TECNICOS Y FUENTES DOCUMENTALES.

BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA APLICADAS. TECNICAS ANALITICAS II: PROFUNDIZACION EN LA PRACTICA CIENTIFICA, INVESTIGACION APLICADA, METODOLOGIAS ADECUADAS AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES. CONOCIMIENTO DE LOS MEDIOS Y RECURSOS DE LA INVESTIGACION APLICADA AL ANALISIS PUNTUAL

DE LOS BIENES CULTURALES.

PRACTICAS DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE TEXTILES II: APLICACION DE LOS SISTEMAS Y TECNICAS DE INTERVENCION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS MATERIALES CONSTITUTIVOS DE LOS BIENES CULTURALES. CONSERVACION PREVENTIVA: SISTEMAS Y TECNICAS DESTINADOS A EVITAR EL DETERIORO O PERDIDA DE LOS BIENES CULTURALES:

A) IDENTIFICACION DE LA NATURALEZA Y ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES.

B) DETERMINACION DE LAS CAUSAS POTENCIALES DE SU DETERIORO.

C) APLICACION DE LOS MEDIOS QUE ERRADIQUEN LAS CAUSAS DE ALTERACION. METODOS CURATIVOS O RESTAURACION.

CORRECCION DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS Y RECUPERACION DE LA INTEGRIDAD FISICA Y FUNCIONAL DE LOS BIENES CULTURALES:

A) ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.

B) DIAGNOSIS DEL ESTADO DE CONSERVACION: CAUSAS QUE MOTIVARON LA ALTERACION Y EFECTOS O DAÑOS FISICOS PROVOCADOS.

C) DETERMINACION Y APLICACION DEL TRATAMIENTO A SEGUIR DE ACUERDO CON LOS DATOS OBTENIDOS.